

Cuenca, febrero 21 de 2020

Señora
María Gabriela Vega Rivadeneira
Ciudad.

De mi consideración:

De conformidad con la Cláusula Quinta de la Escritura de Constitución de la compañía **RAMVEHOLD S.A.**, Usted ha sido designada **PRESIDENTE** de la misma para un período de *dos años*.

Sus derechos y obligaciones constan de la Ley, de los Estatutos, concretamente del *artículo diecinueve*, entre ellos, subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia temporal o impedimento, bastando una comunicación escrita de éste.

Tales Estatutos constan de la Escritura de Constitución de RAMVEHOLD S.A., otorgada en la Notaría Pública Séptima del cantón Cuenca, en fecha 21 de febrero de 2020.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Atentamente,


Sergio Andrés Ramos Vázquez
GERENTE GENERAL

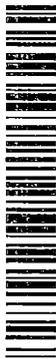
Cuenca, febrero 21 de 2020

Yo, María Gabriela Vega Rivadeneira, por medio de la presente, comunico a usted mi aceptación al nombramiento de **PRESIDENTE** que se me ha conferido en la cláusula quinta de la Escritura de Constitución y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo con la Ley, Estatutos Sociales y Reglamentos de la Compañía.

Atentamente,


María Gabriela Vega Rivadeneira
C.C. No. 0102846300

N° TRAMITE: 30006-0041-20 12/03/20 10:25
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7872503





TRÁMITE NÚMERO: 3496



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2937
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	842
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RAMVEHOLD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VEGA RIVADENEIRA MARIA GABRIELA
IDENTIFICACIÓN	0102846300
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 10 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2020

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: DE LOS PENSAMIENTOS INT. DE LAS RETAMAS EDIFICIO D



